

# Sin precampañas y el riesgo de una participación baja

**Para especialistas en derecho y defensores de derechos humanos, el proceso judicial que se lleva a cabo en todo el país ha estado plagado de irregularidades**

**A** bogados y organizaciones civiles han señalado múltiples inconsistencias en el proceso de renovación de jueces. De inicio han detectado irregularidades en el comi-

té evaluador que elegirá a los aspirantes que competirán por una plaza en la próxima elección federal.

A ello se suman cuestionamientos de despachos jurídicos que han

puesto en duda los perfiles que se han apuntado para suceder a los impartidores de justicia que dejarán su vacante en los próximos meses.

Luis Tapia, abogado y defensor de derechos humanos, aseguró en una entrevista con Reporte Índigo que lo que está en riesgo es la posibilidad de elegir a un candidato idóneo, quien en los próximos meses podría convertirse en juez, magistrado e incluso ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

"Lo que se prometió con las elecciones judiciales, tanto a la ciudadanía como en el diseño del proceso electoral según la Constitución, resulta ser una farsa. Dado lo extraordinario y apresurado del proceso, era necesario contar con un mayor presupuesto y una capacitación más adecuada, pero esto no está ocurriendo", sostuvo.

El especialista advirtió que la falta de recursos, tiempo y precampañas de los candidatos a

**Hay personas con la experiencia adecuada, pero también otras que carecen de ella. No existe una metodología unificada para evaluar la idoneidad, lo que evidencia la falta de profesionalismo en el proceso. Incluso se ha validado a personas que no presentaron toda la documentación requerida”**

**Luis Tapia**  
Abogado y defensor de derechos humanos

estos cargos judiciales pone en peligro la legitimidad del proceso, ya que, añadió, ni siquiera se sabe con certeza cuál será el financiamiento de estas candidaturas.

“Quienes hemos sido críticos de esta reforma advertimos que podría resultar en una baja participación ciudadana, en votos nulos y en boletas vacías. Para cualquier persona, enfrentarse a un proceso tan complejo debería ir acompañado de la posibilidad real de elegir entre alternativas claras”, precisó Tapia.

En cuanto a los comités de evaluación, el abogado aseguró que los requisitos establecidos no fueron exhaustivos, ya que no se exigió experiencia judicial a los candidatos.

“Hay personas con la experiencia adecuada, pero también otras que carecen de ella. No existe una metodología unificada para evaluar la idoneidad, lo que evidencia la falta de profesionalismo en el proceso. Incluso se ha validado

a personas que no presentaron toda la documentación requerida”, lamentó.

#### **Retrasos en el proceso**

Las demoras en el proceso de selección de los aspirantes ha causado más dudas que certezas en varios sectores de la población. Despachos de abogados de todo el país y funcionarios judiciales han alertado que el proceso de renovación de jueces podría colapsar los circuitos.

Argumentan, por ejemplo, que en entidades como el Estado de México y Jalisco, los casos pueden tardar hasta dos años debido a un déficit de jueces y magistrados.

Esto podría generar una curva de aprendizaje que derive en mayores tiempos de espera e incluso en un aumento de las prisiones preventivas oficiosas, así como en una menor capacitación y mayores problemas en la administración de justicia.